



Dra. Norma Victoria Maldonado Pérez
Derecho Civil, Comercial, Notarial y Familia
E-mail : norma.v7@hotmail.com
Tel. 311 295 1734 Bogotá D.C.,

Doctor:
CESAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez Promiscuo Municipal de Macheta
E. S. D.

REF: DECLARACION DE PERTENENCIA
PROCESO : N° 2022-00148-00
DEMANDANTES: MERY RAMIREZ MUÑOZ
DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ ALVARADO Y
OTROS

*NORMA VICTORIA MALDONADO PEREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 41.612.754 de Bogotá D.C., abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional N° 25.991 del C.S. de la J., con domicilio en la ciudad de Bogotá, obrando en mi calidad de apoderada de la demandante, por medio del presente escrito de forma muy respetuosa a **interponer recurso de reposición, en subsidio apelación**, en contra del auto de fecha 18 de abril de 2024, en los siguientes términos:*

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

- 1. Mediante auto de fecha 8 de febrero de 2024, su honorable despacho requirió a la parte demandante, a fin de que se realizara la notificación personal del. extremo pasivo de la demanda, conformidad con los artículos 291 y 292 del C. General del Proceso.*
- 2. Dicho auto fue notificado por anotación en estado N° 04 del 9 de febrero de 2024.*
- 3. En dicha providencia, se ordenó notificar de conformidad con lo dispuesto en los autos de fechas 23 de febrero y 19 de octubre de 2023.*
- 4. Mediante auto de fecha 18 de abril de 2024, se profirió auto mediante el cual se decreta el desistimiento tácito del presente asunto, al considerar que la parte actora no realizó trámite alguno para realizar las notificaciones ordenadas por el Juzgado.*
- 5. Al respecto me permito informar al Despacho, que efectivamente fueron remitidos los citatorios de que trata el artículo 291 del C.*

general del Proceso, a los demandados NOHEMI RAMIREZ MOYA, MOISES RAMIREZ MUÑOZ, NELCY RAMIREZ MUÑOZ, MARIELA RAMIREZ MUÑOZ, MARY LUCY RAMIREZ MUÑOZ, JOSE DE LA CRUZ RAMIREZ MOYA, JOSE ISMAEL RAMIREZ ALVARADO y MARIA LEONOR RAMIREZ BUITRAGO.

6. Dichos citatorios se remitieron y se obtuvieron certificaciones de entrega exitosa, tal y como lo acredito con los documentos anexos, al presente memorial, restando entonces realizar la notificación por aviso de conformidad con el artículo 292 ibidem.
7. respecto de los demandados RAMIRO RAMIREZ BUITRAGO, LUZ HERMINDA RAMIREZ MOYA y FANNY PARRADO RAMIREZ, se realizaron las diligencias tendientes a la notificación personal de los mismos, sin embargo, fue certificada la devolución de los citatorios por dirección errada/no existe y no reside, como se acredita con los documentos anexos a este escrito.
8. Así mismo respecto del demandado HERNAN RAMIREZ MOYA, me permito manifestar que se desconoce el domicilio actual del mismo, por lo tanto, solicito a su señoría se ordene el emplazamiento del mismo.
9. Si bien es cierto, se procedió a realizar las notificaciones de las personas demandadas en el presente asunto, debo manifestar la Despacho que por error involuntario, no allegue al Despacho las respectivas constancias y certificaciones de las labores adelantadas para lograr la correcta notificación del extremo pasivo.
10. Si bien es cierto la figura del desistimiento tácito se encuentra contemplada en el artículo 317 ejusdem, la Corte Suprema de Justicia ha señalado que "...la exigencia de cumplir determinada carga procesal y aplicar la sanción ante la inobservancia regulada en el precepto citado, no puede ser irreflexiva de las circunstancias especiales previstas en el referido artículo [317 del Código General del Proceso], sino que debe obedecer a una evaluación particularizada de cada situación, es decir, del caso en concreto, para establecer si hay lugar a la imposición de la premisa legal". (CSJ STC2604-2016, 2 mar. 2016, rad. 2015- 00172-01).
11. Dicho lo anterior, ruego a su señoría tener en cuenta, que esta apoderada, ha realizado las diligencias tendientes a dar continuidad al presente asunto, sin que pueda predicarse desidia alguna, por lo tanto solicito amablemente, se tengan en cuenta las circunstancias especiales del caso y los anexos allegados, para así poder continuar con el presente asunto.

PETICION

PRIMERO: Solicito respetuosamente a su señoría, reconsiderar su decisión y reponer el auto de fecha 18 de abril de 2024, ordenando en su lugar continuar con el presente asunto, autorizando la remisión de las notificaciones por aviso conforme el artículo 292 del C. General del Proceso.

SEGUNDO: Igualmente solicito a su despacho, una vez ordenada la continuación del presente trámite, ordenar la notificación de los demandados faltantes, a las siguientes direcciones:

- RAMIRO RAMIREZ BUITRAGO: CARRERA 38 # 25b-55 DE LA Ciudad de Bogota
- LUZ HERMINDA RAMIREZ MOYA: Carrera 82 B #11 A – 63, Piso 3ro, Barrio Santa Catalina de la Ciudad de Bogotá.
- FANNY PARRADO RAMIREZ: Calle 43 Sur # 1813-73 – Cajicá – Cundinamarca, Vereda Rio Rico “La Palma”

TERCERO: Solicito se ordene el emplazamiento del demandado HERNAN RAMIREZ MOYA.

CUARTO: En caso de no reponer el auto objeto del recurso, ruego a usted amablemente, se sirva conceder el recurso de apelación, ante el Juzgado Civil del Circuito de Chocontá.

PRUEBAS

Documentales:

Constancias de notificación de los demandados.

NOTIFICACIONES

La suscrita en la secretaría de su Despacho o en la Cra 5 N° 5-73 ofc. 212. del Municipio de Chocontá.

Correo Electrónico: norma.v7@hotmail.com- Tel: 3112951734

Del Sr. Juez, cordialmente,



NORMA VICTORIA MALDONADO PEREZ
C.C.N° 41.612.754 de Bogotá D.C.
T.P. N° 25.991 del C.S. de la J.

BOGOTA\CUNDICOL

11/14/2023 1:26:35 PM

**PARA:**

Nombre NORMA MALDONADO
 Dirección OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA
 Telefono 3112951734
 Ciudad TOCANCIPA\CUNDICOL

ASUNTO : DEVOLUCION**DATOS DEL ENVIO**

Número del Envío 700111970734	Contenido DOCUMENTOS	Ciudad Destino BOGOTA\CUNDICOL	Fecha y Hora del Envío 11/7/2023 4:07:29 PM
Destinatario LUZ HERMINDA RAMIREZ MUNOZ	Dirección Destinatario CL 72 B # 11 A - 63 BR CATALINA	Telefono Destinatario 3196553182	

SEGUIMIENTO DEL ENVIO

CIUDAD	ESTADO	FECHA	OBSERVACIONES
TOCANCIPA\CUNDICOL	Admitida	11/7/2023 4:07:28 PM	
BOGOTA\CUNDICOL	Centro acopio	11/8/2023 6:48:36 PM	
BOGOTA\CUNDICOL	Reparto	11/9/2023 6:02:06 AM	
BOGOTA\CUNDICOL	Telemercadeo	11/9/2023 9:34:01 AM	Descargue Log Inversa
BOGOTA\CUNDICOL	Centro acopio	11/10/2023 6:23:29 PM	
BOGOTA\CUNDICOL	Reparto	11/12/2023 12:34:47 PM	
BOGOTA\CUNDICOL	Centro acopio	11/14/2023 5:53:33 AM	
BOGOTA\CUNDICOL	Devolución ratificada	11/14/2023 12:15:41 PM	

PROCESO

CIUDAD	FECHA	TELEFONO	CONTACTO	RESULTADO	NUEVA DIRECCION	OBSERVACION
BOGOTA\CUNDICOL	11/10/2023 9:54:34 AM	3112951734	NINGUNO	NO HUBO COMUNICACIÓN DESTINATARIO		REMIT N.C NO SE LOGRA COMUNICACION
BOGOTA\CUNDICOL	11/10/2023 9:54:59 AM	0	NINGUNO	NUEVA DIRECCIÓN	CL 72 B # 11 A - 63 BR CATALINA	CL 72 B # 11 A - 63 BR CATALINA NO SE LOGRA COMUNICACION CON DESTREMIT SE SACO A 70

REPORTE DE VISITAS (Aplica sólo cuando el destinatario no se encontraba en la dirección de destino, durante la visita)

Ciudad	Visita	Mensajero que Visito	Motivo de Entrega	Aviso de Entrega No.	Fecha de Visita

DATOS DE DEVOLUCION

Causal de Devolucion	Fecha de Devolución	Numero de Guía con que se Devuelve	Fecha de Expedicion	Elaborado Por
DIRECCION ERRADA / DIRECCION NO EXISTE	11/14/2023 11:00:00 AM	3000213025434	11/14/2023 1:23:29 PM	Kelly Jhoana Franco Montoya

Muy Cordialmente,

INTER RAPIDISIMO S.A.
 800.251.569 - 7
 CARRERA 30 No. 7 45 BOGOTA D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N° 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: LUZ HERMINDA RAMIREZ MUÑOZ

Dirección: **CALLE 72 B N°11 A – 63 (3ºPISO); B. SANTA CATALINA**

Ciudad: BOGOTA D.C. _____

Número de radicación de Proceso. Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.

2022-00148-00

VERBAL DE PERTENENCIA

23-02-2023 ✓

DEMANDANTE

DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____o dispuso _____proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 _____, 10 _x_, 30 _____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Firma

Firma

C. c. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



PARA:

Nombre	NORMA MALDONADO
Dirección	OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA
Telefono	3112951734
Ciudad	TOCANCIPA\CUND\COL

ASUNTO : DEVOLUCION**DATOS DEL ENVIO**

Número del Envío 700111968593	Contenido DOCUMENTOS	Ciudad Destino BOGOTA\CUND\COL	Fecha y Hora del Envío 11/7/2023 3:59:31 PM
Destinatario RAMIRO RAMIREZ BUITRAGO		Dirección Destinatario CL 59 SUR # 16 B - 33	Telefono Destinatario 3000000000

SEGUIMIENTO DEL ENVIO

CIUDAD	ESTADO	FECHA	OBSERVACIONES
TOCANCIPA\CUND\COL	Admitida	11/7/2023 3:59:31 PM	
BOGOTA\CUND\COL	Centro acopio	11/9/2023 8:05:38 AM	
BOGOTA\CUND\COL	Reparto	11/9/2023 6:05:43 AM	
BOGOTA\CUND\COL	Telemercadeo	11/9/2023 7:46:14 PM	Descargue Log Inversa
BOGOTA\CUND\COL	Devolución ratificada	11/10/2023 7:16:45 PM	

PROCESO

CIUDAD	FECHA	TELEFONO	CONTACTO	RESULTADO	NUEVA DIRECCION	OBSERVACION
BOGOTA\CUND\COL	11/10/2023 11:55:57 AM	3000000000	NINGUNO	NO HUBO COMUNICACIÓN DESTINATARIO		DTT SIN DATOS PARA COMUNICACION
BOGOTA\CUND\COL	11/10/2023 11:57:27 AM	3112951734	NINGUNO	NO HUBO COMUNICACIÓN DEMITENTE		RTT NO CONTESTA 3 INTENTOS
BOGOTA\CUND\COL	11/10/2023 7:15:14 PM	3000000000	NINGUNO	NO HUBO COMUNICACIÓN DESTINATARIO		DTT SIN DATOS PARA COMUNICACION
BOGOTA\CUND\COL	11/10/2023 7:16:46 PM	3112951734	NINGUNO	DEVOLUCIÓN RATIFICADA		RTT NO CONTESTA 3 INTENTOS POR CAUSAL SE REALIZA DEVOLUCION DEL ENVIO

REPORTE DE VISITAS (Aplica sólo cuando el destinatario no se encontraba en la dirección de destino, durante la visita)

Ciudad	Visita	Mensajero que Visito	Motivo de Entrega	Aviso de Entrega No.	Fecha de Visita

DATOS DE DEVOLUCION

Causal de Devolucion	Fecha de Devolución	Numero de Guía con que se Devuelve	Fecha de Expedicion	Elaborado Por
NO RESIDE / CAMBIO DE DOMICILIO	11/9/2023 5:48:19 PM	3000213014980	11/11/2023 3:15:36 AM	Juan Fernando Loaiza De La Hoz

Muy Cordialmente,

INTER RAPIDISIMO S.A.
800.251.569 - 7
CARRERA 30 No. 7 45 BOGOTA D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N° 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: RAMIRO RAMIREZ BUITRAGO

Dirección: **CLLE. 59 S Nº 16 B – 33; BOGOTÁ D.C.**

Ciudad: BOGOTA D.C.

Número de radicación de Proceso. Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.

2022-00148-00

VERBAL DE PERTENENCIA

23-02-2023

DEMANDANTE

DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____ o dispuso _____ proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 _____, 10 _x_, 30 _____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico:

jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

Nombre y apellidos

NORMA VICTORIA MALDONADO PEREZ
Nombre y apellidos

Firma

Firma

C. c. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



PARA:

Nombre	NORMA MALDONADO
Dirección	OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA
Telefono	3112951734
Ciudad	TOCANCIPA\CUND\COL

ASUNTO : DEVOLUCION**DATOS DEL ENVIO**

Número del Envío 700111972254	Contenido DOCUMENTOS	Ciudad Destino BOGOTA\CUND\COL	Fecha y Hora del Envío 11/7/2023 4:12:35 PM
Destinatario HERMAN RAMIREZ MOYA		Dirección Destinatario DG 52 B # 52 - 00 12 SUR	Telefono Destinatario 3000000000

SEGUIMIENTO DEL ENVIO

CIUDAD	ESTADO	FECHA	OBSERVACIONES
TOCANCIPA\CUND\COL	Admitida	11/7/2023 4:12:34 PM	
BOGOTA\CUND\COL	Centro acopio	11/8/2023 6:48:34 PM	
BOGOTA\CUND\COL	Reparto	11/10/2023 7:44:06 AM	
BOGOTA\CUND\COL	Centro acopio	11/10/2023 9:12:38 AM	
BOGOTA\CUND\COL	Reparto	11/10/2023 9:54:24 AM	
BOGOTA\CUND\COL	Telemercadeo	11/10/2023 8:01:54 PM	Descargue Log Inversa
BOGOTA\CUND\COL	Devolución ratificada	11/14/2023 12:51:01 PM	

PROCESO

CIUDAD	FECHA	TELEFONO	CONTACTO	RESULTADO	NUEVA DIRECCION	OBSERVACION
BOGOTA\CUND\COL	11/11/2023 1:43:12 PM	3112951734	NORMA MALDONADO	NO HUBO COMUNICACIÓN PERMITENTE		OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA SE REALIZA LLAMADA OTTE N
BOGOTA\CUND\COL	11/14/2023 12:51:00 PM	3112951734	NORMA MALDONADO	DEVOLUCIÓN RATIFICADA		SE LLAMA A R I E SE LE INFORMA LA DEV A

REPORTE DE VISITAS (Aplica sólo cuando el destinatario no se encontraba en la dirección de destino, durante la visita)

Ciudad	Visita	Mensajero que Visito	Motivo de Entrega	Aviso de Entrega No.	Fecha de Visita
--------	--------	----------------------	-------------------	----------------------	-----------------

DATOS DE DEVOLUCION

Causal de Devolucion	Fecha de Devolución	Numero de Guía con que se Devuelve	Fecha de Expedición	Elaborado Por
DIRECCION ERRADA / DIRECCION NO EXISTE	11/10/2023 11:56:52 AM	3000213028123	11/14/2023 5:36:24 PM	Steven Andres Manga Rambal

Muy Cordialmente,

INTER RAPIDISIMO S.A.
800.251.569 - 7
CARRERA 30 No. 7 45 BOGOTA D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N° 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: HERNAN RAMIREZ MOYA

Dirección: **Diag. 52 B N° 52 – 12 SUR ; BOGOTÁ D. C.**

Ciudad: BOGOTA D.C. _____

Número de radicación de _____ Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.
Proceso.

2022-00148-00

VERBAL DE PERTENENCIA

23-02-2023

DEMANDANTE

DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____ o dispuso _____ proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 _____, 10 _____, 30 _____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Firma

Firma

C. c. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700111969897	Fecha y Hora de Admisión 11/7/2023 4:04:15 PM
Ciudad de Origen TOCANCIPA/CUND /COL	Ciudad de Destino BOGOTA/CUND/ICOL
Dice Contener DOCUMENTOS	
Observaciones	
Centro Servicio Origen 339 - AGE/TOCANCIPA/CUND/COL/CARRERA 7 # 9-38	

REMITENTE

Nombres y Apellidos(Razón Social) NORMA MALDONADO	Identificación 3112951734
Dirección OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA	Teléfono 3112951734

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) MARIA LEONOR RAMIREZ BUITRAGO	Identificación 7604118
Dirección DIAGONAL 48 M SUR NUMERO 5R -58	Teléfono 3000000000

PRUEBA DE ENTREGA Inter Rapidísimo S.A. NIT 800281062		Fecha y Hora de Admisión: 11/07/2023 Tiempo estimado de entrega: 11/9/2023 5:00:00 PM Guía de Transporte / Servicio: NOTIFICACIONES												
NÚMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO: 700111969897		Valor cobrado al destinatario al momento de entregar: 0												
DESTINO BOGOTA/CUND/ICOL														
DESTINATARIO MARIA LEONOR RAMIREZ BUITRAGO Dirección: DIAGONAL 48 M SUR NUMERO 5R -58 Código Postal: 700000000 Tel: 3000000000 CC: 7604118	REMITENTE NORMA MALDONADO Dirección: OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA Código Postal: 700111969897 Tel: 3112951734 CC: 3112951734 Ciudad: TOCANCIPA/CUND/ICOL	Valor Total 13,000												
CONTRATO MENSAJERIA EXPRESA (Ley 1269/09 y Res. 3038/11) Envío hasta 5 kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúe en su nombre con el uso del servicio, ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado, es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según público publicado en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (Ley 1563), por no realizar el pago del servicio ACCEDERÉ luego a la entrega y a otros asociados.														
RECEBIDO POR: No Identificación : 3 MARIA														
<table border="1"> <tr> <td>1. Entrega Exitosa</td> <td>2. Dirección Errada</td> <td>3. Retenido</td> <td>4. No Recibido</td> <td>5. No Recibe</td> <td>6. Otro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>			1. Entrega Exitosa	2. Dirección Errada	3. Retenido	4. No Recibido	5. No Recibe	6. Otro	1	0	0	0	0	0
1. Entrega Exitosa	2. Dirección Errada	3. Retenido	4. No Recibido	5. No Recibe	6. Otro									
1	0	0	0	0	0									
<table border="1"> <tr> <td>No Gestión</td> <td>Fecha 1er Intento Gestión</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>09/11/2023 16:15</td> </tr> <tr> <td>No Gestión</td> <td>Fecha 2do Intento Gestión</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>0/0/0/0</td> </tr> </table>			No Gestión	Fecha 1er Intento Gestión	1	09/11/2023 16:15	No Gestión	Fecha 2do Intento Gestión	0	0/0/0/0				
No Gestión	Fecha 1er Intento Gestión													
1	09/11/2023 16:15													
No Gestión	Fecha 2do Intento Gestión													
0	0/0/0/0													
Mensajero PAMI MENSAJERO PROPIO JOSE DAVID BEJARANO Observaciones: 														

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) MARIA	
Identificación 3	Fecha de Entrega 11/9/2023

GENERADO POR:

Nombre Funcionario ANGIE VIVIANA MORENO FORERO	Fecha de Certificación 11/9/2023 7:32:27 PM
Cargo AUXILIAR OPERATIVO	Código PIN de Certificación 9e1e5c56-374b-49a1-9c8b-030b0c85bbde



CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega de esta Certificación reposa en el archivo Digital de nuestra empresa de acuerdo a las disposiciones legales. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - <https://www.interrapidisimo.com/pqrs> Bogotá D.C. Calle 18 No. 65 a - 03
PBX: 560 5000 Cel: 323 2554455

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N° 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: MARIA LEONOR RAMIREZ BUITRAGO

Dirección: **Diag. 48 M Sur N° 5 R – 58; BOGOTÁ D.C.**

Ciudad: BOGOTA D.C.

Número de radicación de Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.
Proceso.

2022-00148-00

VERBAL DE PERTENENCIA

23-02-2023

DEMANDANTE

DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____ o dispuso _____ proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 ____, 10 _x_, 30 ____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

Nombre y apellidos

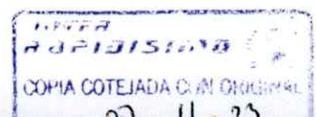
Nombre y apellidos

Firma

Firma

C. C. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700111972885	Fecha y Hora de Admisión 11/7/2023 4:14:48 PM
Ciudad de Origen TOCANCIPA/CUNDICOL	Ciudad de Destino BOGOTA/CUNDICOL
Dice Contener DOCUMENTOS	
Observaciones	
Centro Servicio Origen 339 - AGE/TOCANCIPA/CUNDICOL/CARRERA 7 # 9-38	

REMITENTE

Nombres y Apellidos (Razón Social) NORMA MALDONADO	Identificación 3112951734
Dirección OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA	Teléfono 3112951734

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) JOSE ISMAEL RAMIREZ ALVARADO	Identificación 6607582
Dirección CL. 78 # 69 - 65	Teléfono 3000000000

PRUEBA DE ENTREGA
Inter Rapido S.A.
NIT: 800281863-3

Fecha y hora de Admisión: 11/07/2023
Tiempo estimado de entrega: 11:00:00 0:00:00 PM
Fecha de Transporte / Servicio:
NOTIFICACIONES

NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO: 700111972885

DESTINO: BOGOTA/CUNDICOL

DESTINATARIO: JOSE ISMAEL RAMIREZ ALVARADO
Dirección: CL. 78 # 69 - 65
Calle: 700000000
CC: 6607582
Cód. Postal: 11065118

REMITENTE: NORMA MALDONADO
Dirección: OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA
Calle: 3112951734
CC: 3112951734
Ciudad: TOCANCIPA/CUNDICOL

Valor Total: 13.000

CONTRATO
MENSajería EXPRESA: (Ley 1368/09 y Res. 3038/11) Envío hasta 5 kilos. El Remitente y/o Destinatario o quien actúe en su nombre con el uso del servicio, ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o junto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asume en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de texto y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. AUTORIZO al INTER RAPIDISIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (Ley 1266) por no realizar el pago del servicio ALCEBIO (pago contra entrega) y costas asociadas.

RECIBIDO POR:
No Identificación: 22753
RICARDO

Soporte adicional de entrega

Mensajero: PAMI ANDREA CATALINA CALDERON RPL ID 4352

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) RICARDO	Identificación 22753	Fecha de Entrega 11/9/2023
--	-------------------------	-------------------------------

GENERADO POR:

Nombre Funcionario ANGIE VIVIANA MORENO FORERO	Fecha de Certificación 11/9/2023 7:33:27 PM
Cargo AUXILIAR OPERATIVO	Código PIN de Certificación e80cd984-811e-4b73-9d93-2417dd6560dd

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega de esta Certificación reposa en el archivo Digital de nuestra empresa de acuerdo a las disposiciones legales. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - <https://www.interrapidisimo.com/pqrs> Bogotá D.C. Calle 18 No. 65 a - 03
PBX: 560 5000 Cel: 323 2554455

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N° 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: JOSE DE LA CRUZ RAMIREZ MOYA

Dirección: **KRA. 5 Bis N° 48 F – 44 Sur BOGOTÁ D.C.**

Ciudad: BOGOTA D.C.

Número de radicación de Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.

Proceso.

2022-00148-00

VERBAL DE PERTENENCIA

23-02-2023

DEMANDANTE

DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____o dispuso _____proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 _____, 10_x_, 30 _____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico:

jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Firma

Firma

C. c. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N º 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: NELCY RAMIREZ MUÑOZ

Dirección: **CRA. 82b N°11A – 26 ; B. SANTA CATALINA – BOGOTÁ D.C.**

Ciudad: BOGOTA D.C.

Número de radicación de Proceso. Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.

2022-00148-00

VERBAL DE PERTENENCIA

23-02-2023

DEMANDANTE

DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____ o dispuso _____ proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 _____, 10 _x_, 30 _____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Firma

Firma

C. c. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.





CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700111974947	Fecha y Hora de Admisión 11/7/2023 4:22:10 PM
Ciudad de Origen TOCANCIPA\CUND\COL	Ciudad de Destino MACHETA\CUND\COL
Dice Contener DOCUMENTOS	
Observaciones Dejar en punto	
Centro Servicio Origen 339 - AGE/TOCANCIPA/CUND/COL/CARRERA 7 # 9-38	

REMITENTE

Nombres y Apellidos(Razón Social) NORMA MALDONADO	Identificación 3112951734
Dirección OFICINA INTERRAPIDISIMO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA	Teléfono 3112951734

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) MOISES RAMIREZ MUNOZ	Identificación 3115630108
Dirección VEREDA GUINA FINCA SAN GABRIEL	Teléfono 3115630108

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) MOISES	Identificación 3090961
Fecha de Entrega 11/15/2023 9:58:00 AM	

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA

PRUEBA DE ENTREGA		Fecha y Hora de Admisión: 11/07/2023												
Número de Guía para Seguramiento: 700111974947		Tiempo estimado de entrega: 11/9/2023 00:30 PM												
Destino: MACHETA\CUND\COL		Valor estimado al destinatario: \$11.000.000												
Destinatario: MOISES RAMIREZ MUNOZ	Remitente: NORMA MALDONADO													
Observaciones de admisión: Dejar en punto														
CONTRATO														
MENSAJERÍA EXPRESA (Ley 1369/09 y Res. 2028/11) Envío hasta 2 kilos - El remitente y/o destinatario se declara responsable en su nombre con el uso del servicio. El remitente declara que el envío no contiene dinero, valores, pólizas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se adjunta en caso de envío. AUTORIZO modificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO para consultar y/o reportar en registros de riesgo mi comportamiento financiero (Ley 1712), por no realizar el pago del servicio. AUTORIZO dejar a la entrega y/o recibir el servicio.														
<table border="1"> <tr> <td>Envío</td> <td>7</td> <td>09</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>13:08</td> </tr> <tr> <td>Destinatario</td> <td>1</td> <td>15</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>09:58</td> </tr> </table>			Envío	7	09	11	2023	13:08	Destinatario	1	15	11	2023	09:58
Envío	7	09	11	2023	13:08									
Destinatario	1	15	11	2023	09:58									
RECEBIÓ POR														
No Identificación : 3090961														
MOISES														
Mensaje: AGE - ANAIS PE?A PE?A RPL		Soporte adicional de entrega												
Observaciones:														

GENERADO POR:

Representate Legal MARIA GUATIVA
Nombre Centro Servicio AGE/TOCANCIPA/CUND/COL/CARRERA 7 # 8-29
Fecha Impresión 1/9/2024 10:24 AM



CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega de esta Certificación reposa en el archivo Digital de nuestra empresa de acuerdo a las disposiciones legales. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - <https://www.interrapidisimo.com/pqrs> Bogotá D.C. Calle 18 No. 65 a - 03

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETA

CRA 9 N° 4-22 MACHETA- CUNDINAMARCA.

Email: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Art. 291 del Código General del Proceso

Señor(a)

Nombre o Razón Social.: NOHEMI RAMIREZ MOYA

Dirección: **KRA. 5 Bis N° 48 F – 44 Sur BOGOTÁ D.C.**

Ciudad: BOGOTA D.C. _____

Número de radicación de _____ Naturaleza del Proceso. Fecha providencia.
Proceso.

2022-00148-00 VERBAL DE PERTENENCIA 23-02-2023

_____ DEMANDANTE

_____ DEMANDADO

MERY RAMIREZ MUÑOZ –

HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE ELISEO RAMIREZ
ALVARADO Y OTRO

Por medio de este **aviso** le notifico la providencia calendada el día 23 del mes FEBRERO del año 2023 donde se admitió la demanda en proceso de pertenencia _____x_____, profirió Mandamiento de pago_____, ordenó citarlo _____o dispuso _____proferida en el indicado proceso.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato _____, o dentro de los 5 _____, 10 _x_, 30 _____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso; O en forma virtual a través del correo electrónico: jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Empleado responsable

Parte interesada

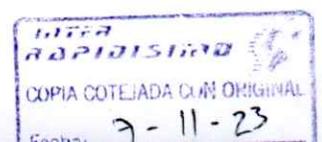
_____ NORMA VICTORIA MALDONADO PEREZ _____
Nombre y apellidos Nombre y apellidos

_____ Firma

_____ Firma

C. c. No. 41.612.754 de Bogotá.

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA N^a 2022-00148-00

Norma Maldonado Perez <norma.v7@hotmail.com>

Mar 23/04/2024 8:14 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Macheta <jprmpalmacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

recurso reposicion 2022-00148.pdf; notificaciones.pdf;

Buenos días, Reciban mi cordial saludo. Adjunto memorial de reposición y notificaciones. en el proceso de pertenencia N^o 2022-00148-00 de Mery Ramírez Muñoz Vs: Herederos determinados e In determinados de Eliseo Ramírez Alvarado y Otros.

Cordialmente,

NORMA MALDONADO P.